

MENDOZA, 29 de julio de 2026

VISTO:

El expediente electrónico 5903/26 caratulado: "VERA, Roberto S/ Adscripción Alumnos 2026, CAE - FAD".

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de la asignatura en su informe detalla que el estudiante Roberto VERA no cumplimenta de manera adecuada la mencionada adscripción, obteniendo por defecto la calificación desaprobada de la misma.

Por ello y atento a lo informado por Secretaría Académica,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Desaprobar la adscripción del alumno Roberto VERA (Registro N° 29340 – D.N.I. N° 46475154) a la cátedra "**Introducción a la Escenografía**" que se dicta en las Carreras de Artes del Espectáculo, autorizada mediante resolución N° 174/26-FAD.

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 467


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO